



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES
Y GRADUADOS EN INGENIERÍA FORESTAL
Y DEL MEDIO NATURAL
www.forestales.net

nota de prensa

24 de julio de 2018

España podría tener su particular tragedia griega.

Cada año aumentan los incendios forestales que afectan a urbanizaciones o poblaciones que están rodeadas de vegetación (incendios en interfaz urbano-forestal).

Es de sobra conocido que los factores que originan la situación de riesgo actual frente a incendios forestales en el ámbito mediterráneo están directamente relacionados con la ordenación territorial, el contexto socioeconómico, el estado del medio natural y meteorología.

Los cambios en la distribución de la población y su relación con el territorio así como una sociedad que no percibe el riesgo de incendios forestales son un factor determinante en este tipo de trágicos sucesos.

A todo ello debemos unirle el abandono de la actividad agrícola extensiva por falta de rentabilidad y de otros usos tradicionales del monte como la recogida de leña y el pastoreo

que sin lugar a dudas condicionan de forma manifiesta la denostada realidad actual de las áreas rurales, sometidas a la falta de los cuidados mínimos necesarios.

Si a este evidente escenario de abandono de espacios agroforestales y del mundo rural le añadimos el del cambio climático y la presencia de viviendas y personas muy cerca de nuestro medio natural, la situación se vuelve mucho más compleja y peligrosa.

Bien es cierto que la Península Ibérica está teniendo, hasta la fecha, un verano con una meteorología favorable que ha supuesto que en los primeros siete meses de este año haya habido la mitad de incendios forestales en nuestro país y se haya quemado un 25% menos de extensión que en la media de los últimos 10 años. Pero la meteorología no deja de ser un factor que se escapa de nuestro poder de actuación y por tanto hay que estar en constante alerta porque hemos hecho muy poco en materia preventiva y nuestro medio natural se encuentra en una situación deplorable.

España posee, en muchos lugares de su geografía, una ordenación urbanística que no ha tenido en cuenta el peligro que suponen los incendios forestales, basta con darse una vuelta por la Costa del Sol, el Levante o por las Islas Baleares para saber de qué estamos hablando. La presencia de urbanizaciones, edificaciones, infraestructuras y personas en zonas de alto riesgo influye de forma determinante en los incendios y en su forma de atacarlos.

No ayuda tampoco que Comunidades Autónomas como Castilla y León o Castilla-La Mancha no apuesten por profesionales como los Ingenieros Forestales, reduciendo su plantilla de forma continua y paulatina a pesar de ser los técnicos mejor formados en materia de incendios forestales.

A pesar de que la normativa reconoce que los incendios forestales representan una amenaza recurrente para las personas, sus bienes y el medio ambiente y considera que el creciente grado de desarrollo urbano en los entornos forestales (interfaz urbano-forestal - IUF), suponen un riesgo especialmente grave por las peculiaridades que entraña su extinción seguimos sin tomarnos en serio este importante problema. Situaciones como la ahora sucedida en Grecia merecen hacernos reflexionar de lo que estamos haciendo. O más bien, de lo que no estamos haciendo.

En España existe la obligación de que existan planes de autoprotección frente a incendios forestales de edificaciones, núcleos de población aislada, urbanizaciones, campings, etc., que

se encuentren ubicados en zonas de riesgo, para los casos de emergencia que puedan afectarles. ¿Pero esto se cumple en nuestro país? La respuesta es un rotundo no (salvo honrosas excepciones). Pese a ser obligatorio, la gran mayoría de urbanizaciones y municipios no cuenta con esta herramienta. Existe una escasa percepción del riesgo por parte de la población y propietarios. La lucha contra los incendios forestales, especialmente en áreas de IUF, es una responsabilidad compartida entre los poderes públicos y la sociedad civil. El reto pasa por conseguir comunidades organizadas y adaptadas que asuman el riesgo de incendio para prevenirlo y mitigarlo.

La población que vive en el medio natural no tiene percepción del riesgo y no conoce sus deberes y responsabilidades en materia de prevención y autoprotección de sus bienes. Se hace necesario una concienciación y aceptación del compromiso que supone vivir en el monte como punto de partida para cualquier estrategia de protección. Hay que establecer mecanismos técnicos y sociales que informen y adviertan del riesgo real a los ciudadanos.

Planes de prevención frente a incendios forestales

Los planes de prevención contra incendios forestales son unos de esos mecanismos que establecen medidas de protección civil orientados a reducir los riesgos de situaciones catastróficas para las personas, bienes y el medio ambiente (en ese orden). Esta herramienta es la forma más eficaz de mejorar las acciones de prevención y crear así espacios donde se opere de manera más controlada ya que en él se planifican las actuaciones para intentar reducir el número de incendios y sus consecuencias en caso de producirse. Pero nuestras administraciones no tienen una percepción real del riesgo, mucho menos los habitantes de esas zonas de interfaz urbano forestal y existe una ausencia generalizada de este tipo de instrumentos.

Resulta imprescindible, que con el fin de reducir el riesgo y evitar futuros daños en la medida de lo posible, se realice un desarrollo completo de la planificación a todas las escalas (prevención, emergencias y autoprotección de estas zonas especialmente sensibles) para abordar el problema desde todas sus dimensiones. No queremos que lo sucedido en Portugal el año pasado y ahora en Grecia se repita en nuestro país.

Debemos recordar que son las comunidades autónomas las encargadas de declarar qué zonas son de alto riesgo y debemos nuevamente exigir que existan esos planes de defensa (prevención, emergencias, autoprotección...). Las Zonas de Alto Riesgo de Incendio (ZAR) son

las áreas en las que la frecuencia o virulencia de los incendios forestales, y la importancia de los valores amenazados, hacen necesarias medidas especiales de protección contra los incendios.

Corresponde a cada administración local, en general, elaborar su propio plan de prevención de incendios forestales, siendo en algunas Comunidades Autónomas obligatorio para todos los municipios con terreno forestal y en otras sólo en las zonas ZAR identificadas. La planificación a escala local permite diseñar actuaciones ajustadas a la realidad del territorio, pero siempre debe ir coordinada con la planificación de los municipios limítrofes y con los planes de ámbito superior (planes comarcales, de demarcación, regionales...).

El problema es que en los pocos casos en los que se redacta este plan, no se suele dotar de presupuesto, por lo que no se desarrolla y acaban en un cajón olvidado de la administración de turno. Esta situación supone que la planificación no tenga ningún efecto práctico sobre el territorio y por tanto sobre la prevención de incendios forestales.

Pero los incendios no entienden de estas circunstancias y arrasarán con todo aquello que encuentren en su camino. Hasta que ocurra una tragedia como la griega.

Sea por una razón o por otra, la realidad es que tanto si no se redacta un plan local de prevención de incendios forestales, como si se redacta pero no se desarrolla, el resultado es el mismo: no se previenen los incendios forestales ni se minimizan los riesgos.

En este contexto real, los incendios forestales que afectan a estas zonas de interfaz resultan de una complejidad extrema. Si al riesgo de incendio forestal propio de los ecosistemas mediterráneos se le añade en el caso de España, por su perfil de potencia turística, la afluencia masiva de visitantes coincidiendo mayoritariamente con la época más seca (con mayor probabilidad de ocurrencia de incendios y de que éstos sean más virulentos) y la presencia masiva de zonas residenciales entrelazadas con terrenos agroforestales nos muestran un escenario que puede ser dantesco.

Actualmente los medios de extinción y de protección civil no pueden ni deben asumir toda la responsabilidad e incluso ponerse en situación de riesgo, particularmente si no se han observado las mínimas normas de autoprotección y prevención. Los medios pueden ser insuficientes en grandes incendios forestales y episodios de simultaneidad de incendios. Es

necesario transmitir este mensaje a la población. Estamos jugando con fuego, nunca mejor dicho.

Y no debemos olvidar que el verdadero drama ecológico, económico y social comienza después del incendio. No estamos hablando sólo de un problema medioambiental, se trata de un problema de seguridad nacional. España podría tener su particular tragedia griega.

Para más información:

*COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y GRADUADOS EN INGENIERÍA
FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL*

Tfno.: 91 501 35 79

Tfno.: 690 820 173